

# Claves para el estudio histórico de la gestación de una Europa intercultural

ESTE ARTÍCULO ANALIZA LA MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD EN EL PROCESO DE GESTACIÓN DE EUROPA. SE DIVIDE EN TRES PARTES DIFERENCIADAS: EN PRIMER LUGAR SE ABORDA LA IDEA DE LA EUROPEIDAD Y SU DIMENSIÓN HUMANISTA, CIVILIZADORA Y CRISTIANA COMO SÍMBOLOS QUE CIMENTAN LA PRIMIGENIA IDEA DE EUROPA; A CONTINUACIÓN, SE ABORDAN LOS DISTINTOS INTENTOS DE CREAR UNA EUROPA UNIDA A PARTIR DE LOS INTENTOS DE SUPERACIÓN DE LOS MODELOS NACIONALISTAS; POR ÚLTIMO SE ABORDA LA IDEA DE UNA INTERCULTURALIDAD EUROPEA GESTADA DESDE EL COMPROMISO DE LA ÉTICA Y LA EDUCACIÓN.

PALABRAS CLAVE: EUROPA, MULTICULTURALIDAD, INTERCULTURALIDAD, EDUCACIÓN.

THE ARTICLE ANALYZES MULTICULTURALISM AND INTERCULTURALISM WITHIN THE CONTEXT OF THE PROCESS OF DEVELOPMENT OF A EUROPE. THE DISCUSSION HAS THREE PARTS. FIRST, THE IDEA OF A EUROPEAN IDENTITY AND ITS HUMANIZING, CIVILIZING AND CHRISTIAN DIMENSIONS, WHICH SERVED AS THE FOUNDATION OF THAT IDENTITY IN ITS ORIGINS ITS CONSIDERED. THE SECOND PART LOOKS INTO THE DIVERSE ATTEMPTS TO CREATE A UNITED EUROPE BASED ON EFFORTS TO OVERCOME MODELS BASED ON NATIONALIST PERSPECTIVES. FINALLY, IT EXAMINES THE IDEA OF A EUROPEAN INTERCULTURALISM WHOSE FOUNDATION IS COMMITMENT TO ETHICS AND EDUCATION.

KEYWORDS: EUROPE, MULTICULTURALISM, INTERCULTURALISM, EDUCATION.

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL, aunque forme parte inherente de la condición humana por la singularidad y originalidad propia del hombre, es un fenómeno relativamente reciente que supone tres condiciones insoslayables de especial relevancia y significación. Se trata, en primer lugar, de aceptar la existencia de la multiplicidad cultural como un

---

## Ne004

---

Javier Vergara

---

Profesor Titular de Historia de la Educación.  
UNED. Madrid  
[jvergara@unav.es](mailto:jvergara@unav.es)

---

fenómeno insoslayable de los tiempos modernos; en segundo lugar, la interculturalidad demanda como principio básico e indefectible no considerar la cultura propia como un fenómeno exclusivo y excluyente; por último, el cultivo entre los unos y los otros alcanza su sentido más pleno cuando se aspira a buscar lo común, lo semejante y universal –en definitiva la verdad– en el marco del respeto y aceptación de la diversidad.

Estas ideas cobran especial relevancia didáctica cuando su génesis y desarrollo se enmarca en el conocimiento histórico de la idea de Europa. Una categoría geográfica, cultural y política que conforma y condensa buena parte del devenir cultural humano y donde puede analizarse con extensión e intensidad gran parte de las vicisitudes, resistencias, y dificultades de la interculturalidad.

### I. SENTIDO DE LA EUROPEIDAD

En principio, si se hiciera un análisis cuantitativo de los términos o conceptos más repetidos y reiterados en los últimos 100 años, seguramente uno de los más utilizados sería el término *Europa*. Una categoría geopolítica, cultural y económica de 10,5 millones de Km<sup>2</sup> de extensión, con un largo y dilatado protagonismo histórico, y una más que patente actualidad. El llamado Viejo Continente forma parte inherente e insoslayable de la historia universal de la cultura; en cierto modo ha marcado sus ritmos y sus tiempos; ha sido una de sus piezas clave, su gran animador. Sin Europa no se entendería el devenir humano. Un hacerse que en mayor o menor medida se nos muestra impregnado de europeidad.

¿Pero qué se ha de entender por Europa? Se ha llegado a escribir: “Hay pocos temas que sean más polémicos que el de Europa. Es poco sorprendente, puesto que hay casi tantas interpretaciones de lo que Europa fue, es y debería ser, como intereses creados entre los que discuten sobre tales asuntos” (Neave, 1987, p. 11). Este texto pone de manifiesto que definir Europa no resulta tarea fácil. Efectivamente, estamos ante un concepto polisémico, fruto de una historia desigual, larga, intensa y multicultural. Una categoría que al mirar hacia su pasado multiforme y desigual muestra como denominador común su espíritu civilizador y abierto. En Europa podría decirse que no ha existido un fenómeno de relieve que no se haya verificado en mayor o menor medida en casi todos sus pueblos o culturas. La *paideia* griega, la *humanitas* romana, el ideal cristiano, el renacimiento, el barroco, el racionalismo, la secularización ilustrada, el liberalismo, el modernismo, etc., fueron y han sido categorías culturales supranacionales que nacieron en el Viejo Continente y se extendieron con un sentido abierto y extenso, configurando buena parte de la cultura universal.

Aunque esto ya supone de por sí una primera aproximación a lo que es Europa, resulta complejo delimitar los rasgos de esa identidad civilizadora. El recurso a la simbología nominal, derivado del nombre griego que la

designa es un recurso poético que nos aporta más bien poco. En principio, existen varias figuras mitológicas que aluden a su nombre. Hesiodo nos dice que Europa [Εὐρώπη: mujer bella de ojos grandes] es hija del Océano y de Thetis<sup>1</sup>; Homero la considera hija de Fénix<sup>2</sup>, y Ovidio nos relata quizá la historia más aceptada. Nos dice que Europa era hija de Agenor, rey de Tiro, o de Fénix, rey de Fenicia. Su belleza sin par atrajo la atención de Zeus, quien, disfrazado de toro, la raptó llevándola a Creta. De esta unión nacieron Minos, Sarpedón y Radamanto. Después de su muerte fue venerada como Helotía o como Europa-Astarté<sup>3</sup>. Este mito, de indiscutible origen preindoeuropeo, ha llegado a nosotros a través de los escritores griegos que vieron en la unión humana con el toro la representación simbólica de la fuerza y la fecundidad. Europa devendría así –y siempre en el sustrato telúrico micénico– a significar fecundidad, riqueza, abundancia<sup>4</sup>.

En principio, se desconoce cuándo fue dado el nombre de Europa a nuestro continente, aunque Herodoto, cinco siglos antes de Cristo, ya habla de esta palabra como un término de origen asiático<sup>5</sup>. En los autores siguientes, Europa viene a significar la parte no asiática del mundo griego. Eurípides llama Europa a la tierra de los griegos en oposición a Asia, que la considera tierra de troyanos. Con Alejandro Magno y sus sucesores la palabra designa todo aquello que está al oeste del Bósforo. Esta misma acepción le dan los romanos e Isidoro de Sevilla. Con Carlomagno aparece el término “padre de Europa”, simbolizando la idea de Imperio. A su muerte y tras la desmembración de su reino, la voz Europa cayó en desuso y apenas se utilizó. Los siglos XII y XIII, con el nacimiento de las universidades, volvieron a utilizarla con profusión. Europa era el término que unía a las naciones de estudiantes que acudían a los centros oficiales del saber en busca de ciencia y títulos académicos.

En todo este devenir, la idea de Europa representa mucho más que una entidad geográfica difusa; es sobre todo una entidad cultural que se sustancia en dos conceptos que marcarán sobremanera el devenir de la civilización occidental, a saber: la idea de hombre –y más en concreto de persona humana– y la idea de libertad en su más alta acepción, es decir, como norma ética reguladora de la vida, de sus derechos y deberes, del bien

## NOTAS

CLAVES PARA EL ESTUDIO  
HISTÓRICO DE LA  
GESTACIÓN DE UNA  
EUROPA INTERCULTURAL

<sup>1</sup> Hesiodo, *Teogonía*, p. 357.

<sup>2</sup> Homero, *La Iliada*, XIV, pp. 321-323.

<sup>3</sup> Ovidio, *Metamorfosis*, II, pp. 848 y ss.

<sup>4</sup> La cultura mitológica mediterránea está plagada de simbolismos que reflejan la unión de animales (fuerza) con la raza humana (fecundidad). La divinidad taumorfía representando la fuerza, la riqueza y la fecundidad fue recurso mitológico habitual del Mediterráneo. Pasifae, Artemis Tauropolos, el toro-Apis egipcio, el toro itifalico de diferentes grabados rupestres, diversos ritos y mitos del toro ibérico, etc. responden a una categoría mitológica y religiosa presidida por las ideas de fuerza, fecundidad, abundancia, etc. La literatura antigua se hace eco de muchos de estos aspectos. Véase al respecto: Plinio, *Historia natural*, pp. 28, 147, 236, 253-254.

<sup>5</sup> Herodoto, *Historias*, VII, p. 185.

y de la justicia, del orden y la autoridad<sup>6</sup>. Conceptos que en su continua reiteración han conformado la personalidad y el signo más genuino de la identidad europea. “Sólo se necesita salir de Europa en cualquier dirección –se ha llegado a escribir– para sentir la realidad de su identidad cultural” (Deak).

## 2. CIMIENTOS DE LA EUROPEIDAD

La construcción de esta identidad humanista no ha sido tarea fácil. Se ha gestado en un largo y dilatado proceso histórico en el que han intervenido una rica y variada multiplicidad de factores, ritmos y circunstancias que, en un afán de síntesis, pueden simplificarse en cuatro referentes: la cultura griega, la jurisprudencia romana, el cristianismo y el legado político de los pueblos germanos (Martín Ramírez, 1969, pp. 181-182). Con el primero, Europa acertó a estructurar el campo de la racionalidad humana, especialmente con la lógica, la metafísica y la filosofía natural aristotélicas; categorías que, hasta la modernidad ilustrada de los siglos XVII y XVIII, marcaron sobremanera los fundamentos gnoseológicos, estéticos, científicos y en parte políticos de la sociedad europea. Con Roma, la situación fue diferente. Independientemente de lo que había digerido de Grecia –que fue mucho–, Roma legó a Europa la virtualidad de la jurisprudencia. El Derecho Romano fue la base de una administración territorial, social y civil que permanecería estable hasta bien entrada la modernidad. Con el cristianismo, Europa encontró el eslabón que faltaba a griegos y a romanos para completar el puzzle de la naturaleza humana: la igualdad ontológica del hombre; algo que otorgaba a la persona humana una dignidad única, un origen divino y un destino común: el reencuentro con un Dios creador y eterno que ha hecho de la condición humana un valor absoluto e intangible. Condición que en el plano práctico demandaba la construcción inexcusable de un espíritu cristiano de orden universal. Finalmente, la gestación de la personalidad europea vino marcada por el legado político de los pueblos germanos que aportaron soluciones operativas a la convivencia ciudadana, planteando fórmulas de equilibrio entre la sociedad y el poder (Duroselle, 1965; Voyenne, 1965).

Todos estos factores fueron perfilando una idea progresiva de europeidad marcada sobremanera por un talante civilizador, humanista, cristiano e integrador. Un *desideratum* que hasta el siglo XV encontró su realización práctica en dos cauces de especial trascendencia: la idea de Imperio y la apuesta intercultural de la Baja Edad Media. En el primero de los casos, se trataba de apostar por un modelo de autoridad que fundiese lo particular y

---

<sup>6</sup> Esta cuestión ha sido abordada en un conjunto amplio de obras. Entre otras pueden considerarse: Chabod (1967); Moreno Baez (1971); Caballeros (1956); Deyon (1970).

concreto en la búsqueda de una unidad política superior de orden universal. La *Pax Augusta* o *Pax romana* fue su primer exponente; un modelo que, con matizaciones al margen, constituyó durante cinco siglos la plasmación política y cultural más importante de los ideales de europeidad. Tras la caída del Imperio romano de Occidente, en el año 476 de nuestra era, quedó Bizancio como heredera de Roma, pero su influencia se redujo al Mediterráneo oriental. En Occidente, la Iglesia y la institución imperial (primero con Carlomagno en el año 800 y más tarde con el Sacro-Imperio romano-germánico desde el siglo X) intentaron reconstituir una amplia unidad política que sólo se logró en parte. En Oriente, la estructura imperial desapareció con la conquista de Constantinopla por los turcos otomanos en el año 1453.

Junto a este ideal político, la idea de europeidad acertó a canalizarse en la interculturalidad alentada por el renacimiento económico, social e intelectual de los siglos XII y XIII. En esa época, el aumento de viajes comerciales, el contacto con otras culturas –especialmente asiáticas–, y el descubrimiento extraordinario de la ciencia grecoárabe produjeron una visión existencial de tinte más secular, humanista y autónomo que alentó la interculturalidad como signo de los nuevos tiempos. Uno de los precedentes de esta idea aparece en el siglo XII con Pedro Abelardo que, en su *Dialogo entre un filósofo, un judío y un cristiano*, propuso un acercamiento racional a la cultura judía sosteniendo que el acceso a las verdades últimas podía hacerse desde la razón. Con todo, el modelo de interculturalidad más acabado de la Baja Edad Media viene representado en el *Gentil y los tres sabios* (1272) del mallorquín Raimundo Lulio. La obra es una de las producciones más originales del pensamiento pedagógico bajomedieval y uno de los precedentes de interculturalidad más logrados de la historia de la cultura. Lulio, conocedor de que el judaísmo y el Islam son como el cristianismo culturas reveladas, rechaza el valor conquistador y bélico de las cruzadas y opta por el valor pedagógico del diálogo y de la educación como vía misional y apostólica. La trama de la obra es sumamente sugerente: se trata de mostrar a un gentil la religión verdadera a través del diálogo entre un judío, un musulmán y un cristiano. Los tres sabios acuerdan que la verdad descansa en valores éticos universales y en el marco de la virtud. A todo ello le llamarán dignidades, concepto que definirán como principios poseídos plenamente por Dios y participados parcialmente por los hombres. Al final acuerdan que la verdad divina descansa en dieciséis dignidades de las que participan todos los hombres y culturas. El libro, aunque termina sin apuntar Lulio qué religión ha considerado verdadera el gentil, concluye con tres sugerencias importantes: el respeto a la virtualidad de la diversidad, la humildad de crecer desde ella a partir del valor de una conciencia racional, y la búsqueda de un ideal ético universal en la confianza de que todos los hombres parten de una naturaleza común.

**NOTAS**

CLAVES PARA EL ESTUDIO  
HISTÓRICO DE LA  
GESTACIÓN DE UNA  
EUROPA INTERCULTURAL

### 3. NACIONALISMO Y MULTICULTURALIDAD EN LA MODERNIDAD

Todos estos ideales de universalidad, búsqueda de la verdad, interculturalidad, etc., que han nacido en el seno de la escolástica, van a tener que atemperarse a la nueva realidad antropológica y cultural acarreada por una Modernidad que cronológicamente nace en el siglo XIV y se extiende hasta el siglo XVIII. En ese largo devenir se asiste a la aparición de variantes antropológicas, políticas, económicas y culturales nuevas. Variantes que pondrán su acento en una antropología menos teocrática y más secular, en la sublimación de una política funcionalista de orden estatal y en una cultura más racionalista, empírica y economicista que se presentará a la postre como criterio fundamental de validación de lo real.

Varios factores influyeron en la gestación y consolidación de este nuevo orden. Entre otros, cabe señalar, en primer lugar, la huella del humanismo renacentista que supuso una toma de conciencia del hombre como protagonista de la historia. Se trataba de reafirmar su capacidad creadora, su individualidad; en definitiva, su libertad y responsabilidad en el devenir de su destino. Esta apuesta discurrirá sobremanera en el marco de dos variantes antropológicas que, por su trascendencia y calado, marcarán en buena parte la historia de la cultura europea. Una, que sostendrá que la libertad humana sólo podía sustanciarse única y exclusivamente en el hombre; otra, que afirmará también que esa libertad radicaba en la soberanía de la voluntad, pero matizaba que se engrandecía y alcanzaba su máxima expresión cuando se inspiraba en la dimensión religiosa y trascendente del hombre. Ambas posiciones dieron lugar a la escisión de la unidad religiosa europea en dos frentes sumamente beligerantes: el protestante, de vocación antropocéntrica, y el católico, de inspiración teocéntrica. Brecha que desgarrará Europa durante largos años en uno de los aspectos en los que precisamente se había basado la unidad del Imperio: la religión.

En paralelo a esta cuestión cabe apuntar otro factor de considerable trascendencia: el nacimiento del llamado Estado moderno. Con los nuevos tiempos, la unidad religiosa, moral y política encarnada en la idea de Imperio va a desintegrarse en un tablero multiforme de estados nacionales, informados por criterios preferentemente seculares –principalmente económicos– que tendrán como principal razón de ser la afirmación geopolítica diferenciada y singular. Este proceso no es indudablemente homogéneo, tiene distintos perfiles y variantes, aunque la mayoría de ellos convergen en una nueva categoría política considerada como un todo absoluto, llamada Estado. Simbólicamente, ese concepto adquirirá carta de naturaleza teórica en 1513. En esa fecha, Maquiavelo publicó su famosa obra *El Príncipe*, y en ella ya separaba nítidamente la esfera política de la esfera religiosa, apostando por un nuevo orden social caracterizado por su autonomía y capacidad rectora. A ese nuevo demiurgo lo llamará *Stato*. La idea de Maquiavelo se verá fortalecida en 1576 con la publicación de Jean Bodin [Bodino en España] *Los Seis Libros de la República*. Obra en la que el autor no sólo sublimará el concepto de soberanía absoluta del Príncipe,

sino que afirmará que éste no está sometido a ningún otro poder, sea temporal o espiritual. Con este planteamiento, Bodin no sólo sancionaba el poder absoluto de la Monarquía, sino que daba por concluida y periclitada una tradición política de más de un milenio de existencia: la dependencia del poder político del poder espiritual. Un poder político que, a partir de ahora, iba a basar su razón de ser en la llamada razón de Estado y en el mercantilismo económico como bases del nuevo orden.

La consecuencia de estos planteamientos fue la aparición de una nueva organización política europea sustanciada en la figura del Estado territorial unitario. La guerra de los 30 años, entre 1618 y 1648, y los Tratados de Westfalia que le pusieron fin consagraron el Estado territorial y redujeron las tradicionales figuras del Papado e Imperio a entidades simbólicas carentes de poder real. Con todo ello, la imagen geopolítica de Europa acabó transformándose. Portugal, Francia, España, Inglaterra, Dinamarca, Suecia y los Países Bajos se configuraron como Estados territoriales entre los siglos XV y XVII. La forma del Estado territorial se extendió incluso al Este con la proclamación de Iván IV el Terrible como zar (o César) de Rusia. Este proceso, aunque importante, no fue del todo completo: en Europa siguieron subsistiendo estructuras medievales como el Imperio de los Habsburgos en Alemania, las repúblicas y principados italianos y la peculiar monarquía federal polaca. Incluso Carlos I de España quiso revitalizar la idea de un Imperio cristiano, pero fracasó en su intento (Medina, 2000, p. 3).

Con el nuevo orden geopolítico, el Estado territorial garantizaba la paz y la seguridad en el interior de sus fronteras; pero la división de Europa en Estados territoriales fue por el contrario un factor de debilidad frente a la agresión exterior y una fuente de discordias. Inseguridad que se acrecentaba con la amenaza constante de los turcos que avanzaron hacia el corazón de la Europa occidental y estuvieron a punto de conquistar Viena en al menos dos ocasiones. Ante esta situación de peligro e inestabilidad, algunos pensadores y estadistas concibieron la necesidad de superar la emergente división territorial de Europa mediante la constitución de alguna forma de asociación entre los Estados territoriales. Uno de los primeros precedentes puede verse en la obra de Pierre Dubois (1250-1320), *De recuperatione terrae sanctae* (1306). En ella se planteó por primera vez una estructura política de Europa distinta a la idea de Imperio y cercana a modelos que la posteridad llamará federalistas. En principio, Dubois no creía en una monarquía universal; creía más en una federación de naciones iguales que él llamaba “República contractual cristiana”. La nueva Europa estaría dirigida por un concilio de príncipes cristianos, ayudados por tres laicos prudentes y tres sabios eclesiásticos que dirimirían las diferencias. En el siglo XV (1468), Jorge Podiebrad, rey de Polonia (1420-1470), asesorado por un aventurero italiano, el caballero Antonio Marini, concibió la convocatoria de un magno congreso de Estados europeos bajo la presidencia del Papa y del Emperador, para concertar la defensa frente al turco. Se trataba de formar

**NOTAS**

CLAVES PARA EL ESTUDIO  
HISTÓRICO DE LA  
GESTACIÓN DE UNA  
EUROPA INTERCULTURAL

una liga europea de no agresión que estaría compuesta por los príncipes de Borgoña, Venecia, Polonia, Hungría y Baviera. En ella ya se habla de formar una dieta o parlamento europeo, una corte de justicia y un ejército común.

La idea de una unión supranacional como vía de seguridad territorial fue calando en algunos teóricos de la nueva Europa. A comienzos del siglo XVII, Aymeric Crucé (1575-1648), sacerdote y matemático, publicó en 1623 su *Nouveau Cynée*. Un tratado sobre las ocasiones y medios de establecer una paz general y la libertad de comercio en todo el mundo. Crucé era consciente de que los muchos conflictos religiosos y territoriales de la nueva Europa sólo podrían superarse con estabilidad económica y desde un diálogo político que superase los intereses nacionales. A tal efecto, propuso crear una liga de Estados estructurados alrededor de un Senado permanente de embajadores y de una asamblea de príncipes que se reunirían bajo la presidencia del Papa periódicamente o en caso de conflicto. Para hacer más efectivo su proyecto propuso la libre circulación de personas y de bienes, una moneda común, la unificación de pesos y medidas y una capital europea que sería Venecia.

Algunos años más tarde, la idea de Crucé fue recogida por Maximiliano de Bethúme, Barón de Rosny y Duque de Sully (1559-1661). El Duque de Sully –como así se conocía a este personaje– fue ministro de Enrique IV de Francia, y atribuyó a éste, en sus Memorias, un “Gran diseño” para la unión de los príncipes cristianos. Sully soñaba con una unión europea de quince Estados de importancia más o menos igual. El precedente de la Europa de los quince estaría conformado por seis monarquías hereditarias: España, Francia, Dinamarca, Suecia, Gran Bretaña y Lombardía; cinco monarquías electivas: la del Emperador, papado, Polonia, Hungría y Bohemia; y cuatro repúblicas: Venecia, Suiza, Bulgaria e Italia. En esa Europa coexistirían en tolerancia tres religiones: católica, luterana y calvinista. Todo ello sería presidido por “un Consejo muy cristiano de Europa”, asistido por un Senado permanente de sesenta miembros (cuatro por Estado) y un ejército común.

La idea de una Europa federalista o supranacional se hizo también notar en sendos proyectos de finales del siglo XVII y principios del XVIII. En el primero, William Penn (1644-1718), un anticonformista religioso de Oxford, fundador y primer gobernador de la Pensilvania americana, publicará, en 1693, *Ensayo sobre el presente y futuro de la paz en Europa por el establecimiento de un parlamento europeo de Estados*. El tratado era un ataque frontal al nacionalismo beligerante. Se trataba de buscar una paz europea apoyada en la representación y en el economicismo político. El desarrollo de la agricultura, el comercio, la educación, la ciencia y la técnica serían las bases del nuevo orden. Unas bases que se harían efectivas políticamente por una Asamblea de representantes de los Estados; su composición sería proporcional a la importancia demográfica y económica de cada uno de ellos. Las decisiones no se tomarían por mayoría simple sino cualificada: se necesitarían los tres cuartos de la Asamblea. La presidencia de la misma



sería rotatoria. Las principales decisiones estarían inicialmente orientadas al desarme progresivo de los Estados y a la creación de un ejército común.

Ideas parecidas defendería también a comienzos del XVIII Charles Irénéé Castel (1658-1743), escritor excluido de la Academia francesa en 1718 por criticar el absolutismo de Luis XV. En 1726 publicó *Projet pour rendre la paix perpétuelle en Europe*. En su proyecto pensaba en una Europa unida, compuesta por veintidós Estados miembros –serían naciones cristianas, las mahometanas podrían asociarse–. Existiría un Senado representativo, un ejército que se levantaría en caso de necesidad y una capital común, que sería Utrecht, “ciudad libre, pacífica, sana, laboriosa y tolerante”.

#### 4. LA IDEA DE EUROPA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Todas estas alternativas supranacionales e integradoras, a pesar de su loable interés, no trascendieron al plano de la realidad política. Es más, tras la revolución francesa de 1789, puede afirmarse que el Estado nacional se impuso arrolladoramente, siendo una de las notas características de la contemporaneidad. En el siglo XIX y primeros años del XX surgieron nuevas entidades políticas en la Europa occidental como Bélgica (1830), Italia y Alemania (1870), Noruega (1907), y en la Europa oriental Grecia (1830), y, más tarde, Serbia, Montenegro, Rumanía, Bulgaria y Albania entre 1877 y 1913. Si existía algún vestigio de Imperio, la primera guerra mundial acabó con ello; de sus consecuencias surgieron nuevas entidades estatales en la Europa central y oriental: Austria, Checoslovaquia, Estonia, Finlandia, Letonia, Lituania, Luxemburgo y Polonia. El proceso de estatificación por secesión continuaría todavía después de la segunda guerra mundial (Malta, Chipre), y tras la desintegración del bloque soviético (descomposición de la URSS, de Checoslovaquia y de Yugoslavia). En definitiva, la idea de Estado nación no sólo no ha desaparecido con la contemporaneidad, sino que se ha afirmado como una forma de existir política y culturalmente en un marco más amplio llamado Europa.

¿Pero por qué se ha mantenido este marco en un devenir aparentemente hipernacionalista? Quizá porque la idea de Europa como entidad integradora en el plano cultural no se haya perdido nunca; quizá porque se tenga conciencia de pertenencia a una realidad superior, aunque no se haya encontrado la forma operativa de hacerla políticamente efectiva. Lo cierto es que la europeidad, de forma latente o patente, en mayor o menor medida, ha estado siempre presente y con ella –por simple proyección lógica– se ha mantenido también –aunque sea como un simple *desideratum*– la idea o el sueño político de una Europa unida.

Este sueño se ha mostrado sobre todo en forma de alegatos teóricos o como consecuencia de desastres bélicos. A partir de finales del siglo XVIII, desde el otro lado del Atlántico, ya se ofrecía a los europeos un modelo alternativo de organización política: la federal de los Estados Unidos de América. La Constitución federal de este país reconocía la soberanía de cada

#### NOTAS

CLAVES PARA EL ESTUDIO  
HISTÓRICO DE LA  
GESTACIÓN DE UNA  
EUROPA INTERCULTURAL

uno de los Estados miembros, pero establecía instituciones comunes, la Presidencia y el Congreso, que podrían establecer un ejército común e incluso una moneda. En 1814, el conde de Saint-Simon (1760-1825), con la ayuda de su secretario Agustín Thierry, siguiendo la estela americana, publicaba un opúsculo de setenta páginas, titulado *Sobre la reorganización de la sociedad europea*. El propósito era lograr una Europa federal para evitar que volvieran a repetirse los desastres de las guerras napoleónicas. Pensó en el libre comercio como garantía de estabilidad y progreso económico, en un parlamento europeo y en un rey de Europa –que sería el inglés– con un primer ministro electivo. En 1834, Giuseppe Mazzini fundaba en Berna el movimiento “Europa joven” para realizar con los movimientos revolucionarios de diferentes países una Europa libre y unida. En 1848, Víctor Hugo profetizaba: “Un día vendrá donde se verá dos grupos inmensos: los Estados Unidos de América, los Estados Unidos de Europa, situados uno frente al otro, tendiéndose la mano más allá del mar, cambiando sus productos, su comercio, su industria [...]”. Deseos que sólo en algún caso se hicieron pequeña realidad. En 1860 se firmaba el tratado comercial entre Inglaterra y Francia. Un tratado que debía servir de modelo a otros países y abrir la vía a una unidad monetaria latina. El tratado estuvo vigente con altibajos hasta 1927 y de él formaron parte: Grecia, Suiza, Bélgica e Italia.

Todos estos buenos propósitos permanecieron en el plano de los buenos deseos no pudiendo impedir ni el ascenso exacerbado de los nacionalismos ni una escalada de armamento que desembocó desgraciadamente en la “guerra civil europea” o Primera Guerra Mundial. Sus consecuencias supusieron un choque frontal contra la viabilidad política y económica del nacionalismo a la vez que reavivaron la llama de la Europa federalista. Francia iba a tomar en esta ocasión un protagonismo activo. Joseph Caillaux, varias veces ministro en sucesivos gobiernos, publicaba en sendas obras: *Mis prisiones* (1920) y *Dónde va Francia, dónde va Europa* (1922). En ellas defendía una Europa unida basada en la solidaridad económica y financiera y en el libre comercio. De esta Europa se excluiría a Gran Bretaña, que ya formaba parte con su Commonwealth de otro segmento del planeta. La idea de la reconciliación y unificación fue alentada también por el conde Coudenhove-Kalergi, aristócrata austro-húngaro, que en 1923 fundaba en Viena el Movimiento Paneuropeo. Su filosofía se resumía en dos palabras: “reunificación o *écroulement*”. En 1925, Edouard Herriot declaraba a la Asamblea francesa: “Mi deseo más grande es ver un día aparecer los Estados Unidos de Europa”, y en 1926 se le ve formando parte en Viena del congreso constitutivo de la Unión Paneuropea al que asistieron personajes de la talla de Aristide Briand, Leon Blum, Thomas Mann, Paul Claudel, Jules Romains, Sigmund Freud, etc. En 1930, Aristide Briand reavivó la llama del paneuropeísmo dirigiendo a la Sociedad de Naciones un memorando en el que sugería la formación de una conferencia de representantes de todos los gobiernos con un órgano ejecutivo y una

secretaría permanente. Su proyecto atacaba frontalmente el nacionalismo y fue rechazado con las solas excepciones de Bulgaria y Yugoslavia. Los años treinta también vieron renacer la idea de la revista *Etats-Unis d'Europe*, y en 1939, cuando la segunda guerra mundial ya era un hecho, Coudenhove-Kalergi publicaba la obra *Europa unida*. En definitiva, todo eran buenos proyectos e intenciones, pero el nuevo orden mundial tras 1945 iba a posibilitar, y esta vez de verdad, hacer realidad el viejo mito de la Europa unida.

##### 5. EL NACIMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA

En realidad, el impulso para la creación de las Comunidades europeas vino de los Estados Unidos, como han venido casi todos los impulsos de integración después de la Segunda Guerra Mundial. Tras la Conferencia de Postdam de 1945, el presidente Harry S. Truman llegó a la conclusión de que el reto más importante al que se enfrentaba Occidente era contener el expansionismo soviético y hacer una Europa occidental sólida y sin exclusiones; una Europa que acabase de una vez por todas con los acendrados nacionalismos y buscase en la integración su verdadera razón de ser. En esta tarea, los americanos contaron con la ayuda inestimable de Inglaterra y especialmente de Winston Churchill quien, en la Universidad de Zurich, en 1947, abrió la carrera de la nueva Europa lanzando un alegato en defensa del federalismo. Ese alegato desembocó, tras el Congreso de la Haya de 1948, en la creación de un Movimiento Europeo, que al año siguiente tendría dos consecuencias decisivas para el futuro de la nueva Europa: la constitución de la República Federal de Alemania y la creación del Consejo de Europa (Medina, 2000, p. 6).

Con la creación de la República Federal de Alemania los aliados europeos daban un paso adelante en la superación de las rencillas nacionalistas y abrían la esperanza a una Europa que buscase lo común en el marco de la diversidad. El primer precedente sólido de esta idea iba a ser el Consejo de Europa, que se fundaba con la clara intención de cerrar las heridas de la II Guerra Mundial. En sus Estatutos se afirmaba: “El Consejo de Europa ha sido creado para realizar una unión más estrecha entre sus miembros a fin de salvaguardar y promover los ideales y los principios que son su patrimonio común y favorecer su progreso económico y social, adoptando una acción común en los campos económico, social, cultural, científico, jurídico y administrativo, así como la salvaguarda y desarrollo de los derechos del hombre y las libertades fundamentales”. El nuevo órgano nacía con una vocación federalista pero ésta, a pesar de sus buenas intenciones, se redujo a la constitución de una Comisión y de un Tribunal europeos que garantizaran los derechos fundamentales.

Paralelamente a esta idea fue surgiendo una opinión cada vez más favorable a una integración europea por el desarrollo de una economía supranacional, solidaria y equilibrada. Sobre este cimiento iban a descansar

##### NOTAS

CLAVES PARA EL ESTUDIO  
HISTÓRICO DE LA  
GESTACIÓN DE UNA  
EUROPA INTERCULTURAL

todas las iniciativas posteriores de la nueva Europa. El primer hito en este aspecto tuvo lugar el 9 de mayo de 1950 con la llamada “Declaración de Schumann” (elaborada en colaboración con Monnet), que supone un intento de integrar toda la producción franco-alemana de carbón y acero bajo una alta autoridad común, abierta a otros países europeos. Esta idea iba a tener su continuación simbólica el 18 de abril de 1951, fecha en que Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Francia, Italia y la República Federal Alemana firman el “Tratado de París”, por el que se constituye la “Comunidad Europea del Carbón y del Acero” (CECA), que entró en vigor el 23 de julio del año siguiente.

La idea económica suponía una actitud proteccionista frente al poderío de los Estados Unidos y una forma de consolidación nacional dentro del nuevo espacio europeo. En este marco, pronto surgieron nuevas formas de ahondar y profundizar en una Europa más unida y a ello respondió precisamente la “Conferencia de Mesina”, que en 1956 se propuso estudiar posibles formas nuevas de integración y unión europeas. Para ello se creó el “Comité Spaak” (llamado así porque estaba presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, cuyo apellido era éste). Como resultado del informe del “Comité Spaak” se elaboraron las bases mínimas para la creación de la “Comunidad Europea de Energía Atómica” (EURATOM) y la “Comunidad Económica Europea” (CEE).

Esta doble idea (energía atómica/economía) pronto madurará hasta convertirse en el gran motor de la nueva Europa. Concretamente, el 25 de marzo de 1957 se firmaba el “Tratado de Roma”, en el que los seis países firmantes del “Tratado de París”: Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Francia, Italia y la República Federal Alemana, suscribían los tratados por los que se constituye la “Comunidad Europea de Energía Atómica” y la “Comunidad Económica Europea”. Tratados que entraron en vigor el 1 de enero de 1958, haciéndose efectiva la creación del EURATOM y la CEE.

A partir de aquí, la Comunidad Económica Europea ya era a todos los efectos una entidad supranacional que atendía a dos aspectos fundamentales del nuevo orden: la energía atómica y la economía supranacional. Hoy en día, tras casi cincuenta años, la Unión Europea o U. E. –como se conoce desde 1992– cuenta con quince estados miembros: Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Francia, Italia, Alemania, Dinamarca, Irlanda, Reino Unido, Grecia, España, Portugal, Austria, Finlandia y Suecia, y se prepara para una ampliación mayor, esta vez hacia Europa oriental y del sur<sup>7</sup>. Una unión que persigue cuatro grandes objetivos: el impulso del progreso económico y social, la afirmación de la identidad europea en la

---

<sup>7</sup> Esta cuestión ha sido abordada en un conjunto amplio de obras. Entre otras pueden considerarse: Chabod (1967); Moreno Baez (1971); Caballeros (1956); Deyon (1970).

escena internacional, la implantación de una ciudadanía europea y el desarrollo de un espacio de libertad, seguridad y justicia.

## **6. CONCLUSIÓN: LA EUROPEIDAD COMO CLAVE DE LA CONVERGENCIA**

Desde el 25 de marzo de 1957, fecha en que se firma el “Tratado de Roma”, hasta la actualidad, la historia de la Unión Europea puede dividirse en cuatro grandes etapas donde la educación ha ido progresivamente tomando carta de naturaleza estable como variable capital del proceso de integración y consolidación europea. La primera etapa, que abarcaría el periodo de 1949 a 1971, se caracterizó por una preocupación por lo económico y por una despreocupación casi total por los temas educativos. La segunda etapa, que comprendería los años 1971 a 1986, se caracterizó por plantearse en esos años las primeras preocupaciones educativas a nivel de Comunidad. La tercera etapa, que se conoce como el periodo de programas, se extiende de 1986 a 1992. Se centró en atender al desarrollo de políticas lingüísticas, igualdad de oportunidades, política universitaria, formación profesional y dimensión europea de la educación. La cuarta y última etapa puede considerarse la etapa actual; se extiende de 1993 hasta 2001, año en que se firma el Tratado de Niza. Se trata de un periodo de reorganización y armonización donde la educación juega un papel de primer orden en el camino por hacer efectivo los ideales de una identidad europea que se caracteriza por buscar lo común en el marco de la diversidad.

La apuesta no es fácil, exige sacrificios y retos notables. Estamos, quizá más que nunca, en una Europa abierta y multicultural. Pero la Europa unida –la europeidad– no puede consistir en hacer de la diversidad cultural la meta y el fin de la identidad europea. Esto puede ralentizar y lastrar extraordinariamente el dinamismo de los nuevos tiempos; puede perpetuar viejos vicios, diferencias excluyentes, viejos nacionalismos, economicismos desaforados, etc. El reto es más profundo, de mayor calado, va más lejos: radica en apostar por la interculturalidad; en trabajar por una identidad común desde el respeto a la diversidad. Un respeto que tenga al hombre, a los valores humanos y a las raíces cristinas como bases y principios intangibles de la vieja y a la vez nueva identidad europea. ■

### **NOTAS**

CLAVES PARA EL ESTUDIO  
HISTÓRICO DE LA  
GESTACIÓN DE UNA  
EUROPA INTERCULTURAL

**BIBLIOGRAFÍA**

- Caballeros, E. (1957). *El espíritu europeo*. Madrid: Guadarrama.
- Chabod, F. (1967). *Historia de la idea de Europa*. Madrid: Norte y Sur.
- Deak, I. European civilisation. *Enciclopedia Americana*.
- Deyon, P. (1970). *Los orígenes de la Europa moderna*. Barcelona: Península.
- Duroselle, J.B. (1965). *L'ídee de l'Europe dans l'histoire*. Paris: Denol.
- Martín Ramírez, J. (1969). La idea de Europa en la historia. *Nuestro Tiempo*. 181-182, 6-49.
- Medina, M. (2000). *Filosofía de la Unión Europea: funcionalismo y federalismo*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Moreno Baez, E. (1971). *Los cimientos de Europa*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Neave, G. (1987). *La comunidad europea y la educación*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Voyerne, B. (1965). *Historia de la idea europea*. Barcelona: Labor.